

Comunicado de Prensa

Corte Interamericana de Derechos Humanos
CorteIDH_CP-31/15 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CIDH Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

La Comisión Interamericana y la Corte Interamericana se reúnen conjuntamente con el Secretario General de la OEA

17 de septiembre de 2015

Washington, D.C. / San José de Costa Rica – El 7 de septiembre de 2015 se celebró una reunión entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, en la Ciudad de México, Distrito Federal. Por parte de la Corte Interamericana estuvieron presentes el Presidente, Juez Humberto Antonio Sierra Porto, el Vicepresidente, Juez Roberto Caldas y los Jueces Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Manuel Ventura Robles y Alberto Pérez Pérez, así como el Secretario Pablo Saavedra Alessandri y personal de la Secretaría. Por parte de la Comisión estuvieron presentes el Primer Vice-Presidente James Cavallaro, el Segundo Vice-Presidente José de Jesús Orozco Henríquez, los Comisionados Felipe González y Paulo Vannuchi y las Comisionadas Tracy Robinson y Rosa María Ortiz, así como el Secretario Ejecutivo Emilio Álvarez Icaza, la Secretaria Ejecutiva Adjunta Elizabeth Abi-Mershed y personal de la Secretaría. También participó en la reunión la Asesora del Secretario General, Ideli Salvatti.

En el marco de esta reunión se discutió la relación de la Comisión y la Corte y la Secretaría General, destacándose que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos constituye un pilar fundamental de la OEA. También se destacó la importancia de la autonomía e independencia de ambos órganos del Sistema Interamericano para el efectivo funcionamiento de éstos.

Asimismo, se tocaron temas relacionados con el gran impacto e importancia que tiene el sistema interamericano de derechos humanos en la región y los desafíos presupuestarios que enfrentan la Comisión y la Corte para cumplir de manera eficaz con los mandatos que los Estados les han encomendado y por ende la necesidad imperiosa de incrementar el financiamiento de ambos órganos. El Secretario General expresó su compromiso con incrementar de manera significativa los recursos financieros de ambos órganos.

La Comisión y la Corte también aprovecharon esta reunión para referirse a la importancia de que la Asamblea General disponga de un espacio adecuado para la presentación de los respectivos informes anuales, los cuales constituyen un importante mecanismo de difusión y comprensión del funcionamiento del sistema interamericano de derechos humanos e impacto del mismo. El Secretario General coincidió con la relevancia de este punto para tomarlo en cuenta para las próximas Asambleas Generales.

Además, se discutió el tema relativo a la universalización como una de las prioridades tanto de la Secretaría General como de la Comisión y de la Corte Interamericana. Se

Comunicado de Prensa

Corte Interamericana de Derechos Humanos
CorteIDH_CP-31/15 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CIDH Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

plantearon los principales desafíos en esta materia y se acordó trabajar de manera conjunta hacia este objetivo.

De igual manera, se dialogó sobre la propuesta de una Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad y la importancia de que se actúe para apoyar y complementar el trabajo entre dicha Secretaría, la Comisión y la Corte.

Por otra parte, la Comisión y la Corte Interamericanas sostuvieron una reunión en el marco del diálogo institucional entre ambos órganos, el cual ha venido siendo fortalecido y profundizado en los últimos años.

Dentro de los temas abordados por ambos órganos se encuentran los desafíos derivados del atraso procesal como consecuencia del problema estructural de falta de financiamiento adecuado de la Comisión Interamericana. Asimismo, la Comisión compartió con la Corte varias de las iniciativas emprendidas para, con los escasos recursos disponibles, atender en la mayor medida posible el atraso procesal. Además, se trataron otros temas del funcionamiento de ambos órganos y sus desafíos.

Ambos órganos dialogaron sobre la importancia de realizar esfuerzos conjuntos en materia de financiamiento, sobre los desafíos actuales y futuros del sistema interamericano de derechos humanos y sobre la importancia de fortalecer su relación con la Secretaría General de la OEA, todo dentro del marco de su autonomía e independencia.